

Jueves 30 de Marzo de 2017



Fecha de publicación: 2016-09-19

90% del IVA va al pago de pensiones

PEF 2017 propone un aumento de 14 % en el gasto de pensiones en comparación con 2016

Por **Estefanía Camacho**

El pago de pensiones absorbe actualmente casi el 90% de la recaudación del IVA, además que el aumento al gasto en este rubro fue de 59.4 % de 2010 a 2017, según presenta el Proyecto de Presupuesto de Egresos Federal (PPEF) del siguiente año, analizaron especialistas.

Asiste a nuestro Seminario IDC "Sobrevive al Tsunami Gris de las pensiones"

El monto destinado al pago de pensiones ocupa aproximadamente 90% de la recaudación del IVA y en dos años podría rebasarlo, además el incremento de las pensiones contributivas es más del doble del recorte en el gasto público, comentó en entrevista la doctora en Economía, Eufemia Basilio Morales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El PPEF 2017 propone un aumento de 14% en el gasto de pensiones en comparación con 2016 cuyo monto se traduce en 88,695.8 millones de pesos más que se usarán para pagar las pensiones contributivas, es decir, aquellas que se otorgan a los trabajadores con el sistema de pago que realizaron contribuyentes a lo largo de sus vidas laborales, aseguró además el Centro De Investigación Económica Y Presupuestaria (CIEP).

En total, el monto que se plantea gastar para pago de pensiones contributivas en el PPEF 2017 asciende a 720,128.6 mdp que son pagadas por tres tipos de entidades: gobierno, entidades de control directo y empresas productivas del estado. El crecimiento promedio del número de pensionados contributivos entre 2010 y 2017 es 4.4 %, es decir, cada año, ingresan a la población pensionada alrededor de 200,000 individuos.

"Estamos viendo aumentos considerables en los últimos años y se debe al periodo de transición entre el régimen de beneficio definido para cuentas individuales y en este periodo justamente se están jubilando y pensionando cada vez más personas. El presupuesto va a seguir aumentando hasta llegar a su máximo que es en 2035 de acuerdo a estudios del ISSSTE y otras investigaciones" explicó en entrevista la investigadora del CIEP, Alejandra Macías Sánchez.

Asimismo, se estima que para 2017 habrá aproximadamente 5.4 millones de personas recibiendo algún tipo de pensión contributiva. De ellos,

- 75 % se concentran en el IMSS
- 20 % en el ISSSTE
- 2.6 % en la empresas productivas del estado

En ese aspecto los pensionados de distintas entidades se dividen así:

- de Luz y Fuerza de Centro, reciben pensiones promedio al año de 970,844 pesos
- del IMSS recibirían un monto cercano a los 85,600 pesos
- trabajadores de las empresas productivas del estado y de ISSSFAM son mayores a los 500,000 pesos
- Pemex registra un incremento real de 9.75 % con respecto al PEF 2016.

"La diferencia del monto per cápita señala la desigualdad que genera el sistema de pensiones que funciona en nuestro país, el cual contaba con regímenes muy generosos como el de Luz y Fuerza del Centro (LFC)", refiere el CIEP en su estudio "Implicaciones del Paquete Económico 2017".

Inequidad en pensiones

Se observa una “enorme inequidad que sigue incrementándose” en este paquete y más sobre las finanzas públicas porque todo el gasto sale de ahí, comentó además en entrevista la economista Eufemia Basilio.

“Es difícil pensar a corto plazo el contener ese gasto en pensiones porque tenemos la modificación al IMSS de 1997 y del 2007, lo cual no ha aminorado la desigualdad porque ha sido un gasto mayor o muy oneroso para el Estado y lento. Vemos que pueda seguir reformándose, pero hay rubros que no se pueden tocar”, dijo Basilio Morales.

Al respecto, la investigadora Alejandra Macías coincidió en que los recortes a otros sectores como educación, salud y grupos vulnerables para cubrir los otros gastos obligatorios que tiene el gobierno como deuda y pensiones “preservan la desigualdad”.

“No toma en cuenta a la población, porque si no provees educación o salud, llevas a las personas que caigan en la pobreza y a su vez, demandarán más apoyos en programas. Es como un círculo vicioso cuando podríamos tener la solución de inicio con políticas eficientes en esos rubros”, añadió la maestra en economía.

Finalmente, la economista y experta en temas de política fiscal de la UNAM propuso que entre las soluciones a corto plazo están:

- bajar las pensiones “enormes” a grupos como los ex trabajadores de PEMEX y de CFE, así como de las empresas productivas del estado para hacerlas equitativas
- hacer un sistema de pensiones homogéneo de tal manera que contribuyan en mayor medida los empresarios, o los patrones y con el Estado, “pero entender que hay grupos vulnerables que nunca han cotizado y nunca cotizarán”
- crear un consejo fiscal que mejore la capacidad del gasto público, que sea independiente para tener una mayor revisión.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción parcial o total incluyendo cualquier medio electrónico o magnético. Derechos reservados © Expansión, S.A de C.V., Av. Constituyentes 956, Col. Lomas Altas, CP 11950, México, D.F. Copyright 1993.